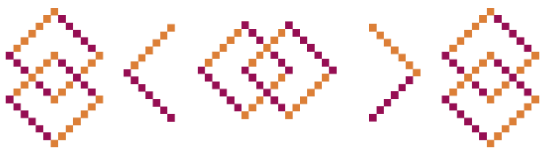




SIPINNA

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL ESTADO DE SONORA.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2023



SONORA

TIERRA DE OPORTUNIDADES



SIPINNA

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL ESTADO DE SONORA.

Mtra. Carmen Lucía Munguía Gallegos.
**Secretaria ejecutiva del Sistema de
Protección Integral de Niñas, Niños y
Adolescentes del Estado de Sonora**

Mtra. Eliana Guadalupe Maytorena Salazar
Directora jurídica

Lcda. Daniela Isabel Armenta Castillo
Secretaria particular

Lcda. Blanca Adriana Hernández Ibarra
**Jefa de departamento de Capacitación e
Información**

Lcda. Samantha Isabel Leyva Oviedo
Jefa de departamento de Difusión

ÍNDICE

Introducción.....	4
Marco normativo.....	4
Misión y visión institucional.....	5
Alineación del programa con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027	5
Alineación del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	6
Resumen ejecutivo	7
Operación de la Estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento	8
Proyectos estratégicos	18
Glosario.....	18
Anexos	26

1. Introducción

Desde el inicio de la administración del Gobernador Alfonso Durazo Montaña, el aparato gubernamental ha reconfigurado sus prioridades con el propósito de brindarle bienestar al pueblo sonorense, especialmente si se habla del sector poblacional conformado por niñas, niños y adolescentes, que son el presente de sus localidades, municipios, de su estado y de la nación. Este engranaje interinstitucional y sus labores conjuntas han sido fundamentales para el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el “Programa para la Atención Transversal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por parte del Gobierno del Estado de Sonora 2021-2027”, para avanzar, desde todas las trincheras, en el respeto, protección, promoción y garantía de los derechos humanos de la niñez y adolescencia que habita nuestra entidad.

En ese sentido, el presente Informe Anual de Actividades del programa previamente mencionado recopila las principales acciones, iniciativas, programas y proyectos impulsados durante el 2023 desde la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora, en conjunto con las instituciones que conforman al sistema a través de la estrecha colaboración con otras dependencias del Gobierno del estado que han mostrado interés por trabajar con perspectiva de niñez y adolescencia, presentando el avance de los indicadores propuestos en el plan de trabajo sexenal que responden a seis objetivos planteados, que se expondrán en los siguientes apartados de este documento.

Posteriormente, se encontrará la alineación de este programa con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, así como con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, con el fin de empatar las metas de ambos, lo que ha permitido definir el rumbo para el desarrollo de estrategias enfocadas en los seis objetivos propuestos, de los cuales derivan acciones puntuales para avanzar con un enfoque de atención a la niñez y adolescencia en la entidad, alineados a los fines comunes a nivel nacional y estatal.

Se expondrá también la operación de esta estrategia, presentando puntualmente los objetivos y líneas de acción, a los actores involucrados en el cumplimiento de estas y los impactos que se han logrado, encaminados a las metas del programa.

Para cerrar, se presenta un glosario con los principales conceptos y términos utilizados, así como una sección de anexos que incluye las fichas de los seis indicadores actualizados al término del 2023.

2. Marco normativo

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

3. Misión y visión institucional

Misión:

Colocar a las niñas, niños y adolescentes en el centro de la toma de decisiones políticas en los distintos órdenes de gobierno, para proteger y garantizar progresivamente sus derechos humanos, dando cumplimiento a ordenamientos internacionales, nacionales y locales.

Visión:

Coadyuvar en la consolidación de un sistema nacional que articula, promueve y desarrolla políticas públicas dirigidas a las niñas, niños y adolescentes, desde el más alto nivel de interlocución política, para garantizar un enfoque transversal y de derechos humanos de niñez y adolescencia, que posibilita la atención integral de los asuntos que interesan y afectan sus vidas.

4. Alineación del programa con el Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL A NNA
Objetivos del PND 2019-2024	Objetivos de PED 2021-2027	Objetivos específicos PROESPINNA Sonora
<p>Política y gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> Cambio de paradigma en seguridad Hacia una democracia participativa <p>Política Social</p> <ul style="list-style-type: none"> Derecho a la educación 	<p>Primer Eje: Un gobierno para todas y todos</p> <p>Objetivo 1: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital</p> <p>Estrategia 3. Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez,</p>	<p>Objetivo 1. Impulsar el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y sus asuntos como prioritarios en la toma de decisiones tanto por las distintas autoridades en sus diferentes niveles de Gobierno como por la ciudadanía en general.</p> <p>Objetivo 2. Impulsar un presupuesto público histórico</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Salud para toda la población • Cultura para la paz, para el bienestar y para todos 	<p>juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.</p> <p>Estrategia 6: Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.</p> <p>Segundo Eje: El presupuesto social más grande de la historia.</p> <p>Objetivo 4: Política social y solidaria para el bienestar.</p> <p>Estrategia 1: Articular una estrategia transversal entre los sectores público, social y privado para transitar a las y los sonorenses que viven en condiciones de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad, de sujetos de asistencia social a convertirse en titulares y garantes de derechos.</p> <p>Línea de acción 5: garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes para garantizarles una protección integral.</p>	<p>transversal que involucre a la mayoría de las dependencias del gobierno del estado destinado a garantizar el acceso progresivo a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.</p> <p>Objetivo 3. Garantizar que las niñas, niños y adolescentes, cuenten con espacios para el ejercicio de su derecho a participar y expresar sus opiniones, así como propuestas, para incorporarse en las políticas públicas del estado.</p> <p>Objetivo 4. Priorizar la atención de las niñas y niños en la Primera Infancia para combatir de fondo la desigualdad social y discriminación en el estado.</p> <p>Objetivo 5. Promover el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, al amor y protección, por parte de personas garantes de sus derechos humanos.</p> <p>Objetivo 6. Informar y sensibilizar a las distintas autoridades del gobierno municipal y estatal, sobre la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los y las adolescentes con el fin de promover factores de protección que incidan favorablemente en su desarrollo.</p>
---	---	---

5. Alineación del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

Para abonar al cumplimiento de los objetivos mundiales, todos los objetivos planteados en el Programa para la Atención Transversal de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes por parte del Gobierno del Estado de Sonora 2021-2027 se circunscriben en varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), contemplando específicamente siete de los objetivos globales, como 3. salud y bienestar, 4. educación de calidad, 5. igualdad de género, 10. reducción de las desigualdades, 13. acción por

el clima; 16. paz, justicia e instituciones sólidas y, sobre todo, 17. alianzas para lograr los objetivos.

6. Resumen ejecutivo

En los últimos años, Sonora se ha convertido en una entidad joven, predominando la población conformada mayoritariamente por niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 5 hasta 24 años. De acuerdo a los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, en el estado viven 876 mil 174 niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años: 445 mil 690 hombres y 430,484 mujeres. Esto equivale al 29.7% del total de la población de la entidad, y es por ello que es necesario tener en cuenta la importancia de la evaluación del panorama, sus atenciones y, sobre todo, la protección de este segmento poblacional en los diversos ámbitos de su vida.

Entre las principales problemáticas que enfrenta Sonora, la que más preocupa a las y los habitantes es la inseguridad. Otros temas que requieren mayor atención son la pobreza y el rezago educativo. En la niñez y adolescencia, la manifestación de diferentes formas de violencias y abusos, los embarazos en adolescentes, la insuficiente atención a la primera infancia, las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, los y las adolescentes en conflicto con la ley penal, las niñas, niños y adolescentes que enfrentan algún tipo de discapacidad o condición, y quienes se encuentran en las calles o centros de asistencia social, institucionalizados y privados del amor y protección de una familia, son algunos de los temas en los que es urgente redoblar esfuerzos.

Así, como un órgano colegiado y dependiente de la Secretaría de Gobierno del Estado de Sonora, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora (SIPINNA Sonora) es la encargada de transversalizar la perspectiva de niñez y adolescencia en todo el aparato gubernamental de la entidad, con el propósito de sumar todas las dependencias estatales en un esfuerzo conjunto para conformar ejes de trabajo que lleven a formular estrategias coordinadas, programas y presupuestos que atiendan de forma progresiva los derechos de la niñez y adolescencia en la entidad, principalmente los compromisos que el Gobernador hizo el día treinta de abril de 2021, en el marco de un encuentro y diálogo con niñas, niños y adolescentes, al pronunciar el decálogo por la niñez.

A continuación, se enlistan algunas de las principales actividades realizadas durante el 2023, que contribuyeron y abonaron al avance de los objetivos propuestos, mismas que se profundizarán en la próxima sección de Operación de estrategia:

1. Rehabilitación de área de visitas del Centro de Reinserción Social Hermosillo I para niñas, niños y adolescentes con referente adulto privado de la libertad.
2. Círculos de Justicia Restaurativa con adolescentes de ITAMA varonil y femenil.
3. Cinco firmas de convenios de colaboración con dependencias estatales y organizaciones no gubernamentales.

4. Diez capacitaciones dirigidas a funcionariado público, personal docente, medios de comunicación, elementos de la Policía Estatal y estudiantes de nivel secundaria.
5. Entrada gratuita al Centro Ecológico del Estado de Sonora para niñas y niños menores de 12 años.
6. Entrega de distintivos “Espacios amigables para la lactancia materna” a veintiún dependencias gubernamentales y empresas.
7. Campaña de impulso a la crianza positiva en colaboración con ChildFund México #JuegaConmigo en pantallas de unidades de transporte público y hospitales.
8. Dos consultas de participación.
9. Cuatro Jornadas por La Niñez para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.
10. Programa de radio ConSentimiento, dirigido a adolescentes y jóvenes, sobre educación sexual, transmitido por Radio Sonora, en conjunto con la Secretaría de Salud Pública.
11. Seguimiento a terapia asistida con perros en el Centro de Justicia para las mujeres por parte de Etograma y Camiso A.C. en colaboración con Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora.
12. Reinstalación y primera sesión ordinaria de la Comisión de la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes y solicitantes de la condición de refugiado.

Indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
6	1	5	0

7. Operación de la Estrategia, resultados, impacto e indicadores de cumplimiento

Objetivo 1: Impulsar el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y sus asuntos como prioritarios en la toma de decisiones tanto por las distintas autoridades en sus diferentes niveles de gobierno como por la ciudadanía en general.

Estrategia 1.1.- Fortalecer la coordinación entre dependencias públicas, sector privado, academia, sociedad civil organizada y medios de comunicación para posicionar a las niñas, niños y adolescentes como personas con derechos humanos en la agenda pública.

Acciones realizadas:

- Reinstalación de los Sistemas Municipales de Protección y Vigilancia de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes:
 - Hermosillo, 14 de febrero de 2023.
 - Bacoachi, 17 de marzo de 2023.
 - Pitiquito, 28 de marzo de 2023.

- Firma de cinco convenios: con la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, Universidad Vizcaya de las Américas campus Hermosillo, convenio con cámaras empresariales del estado y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef); con la Secretaría de Educación y Cultura, Sistema DIF Sonora e Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora para el programa Niñas Adelante, y con El Colegio de Sonora.
- Estrategia Nacional para la Atención a la Primera Infancia (ENAPI).
- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA).
- Subcomisión del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de Sonora: en marzo se llevó a cabo la cuarta sesión ordinaria de la subcomisión, que reunió a personas funcionarias públicas de múltiples dependencias e instituciones del Congreso del Estado, del Supremo Tribunal de Justicia y del Gobierno del Estado de Sonora. Se acordó poner en marcha la capacitación del funcionariado de los tres poderes en materia de Justicia Restaurativa y de los Círculos de Justicia Restaurativa en Itama varonil y femenino.
- Se llevaron a cabo Círculos de Justicia Restaurativa en el Instituto de Tratamiento y de Aplicación de Medidas para Adolescentes (Itama), con 35 adolescentes hombres de Itama varonil y 7 adolescentes del femenino, con una duración de trece sesiones, una por semana, durante tres meses y medio.
- Continuidad al programa Niñas Adelante, anclado en DIF Sonora con la colaboración del Instituto de Becas y Crédito Educativo y la Secretaría de Educación y Cultura a 250 mujeres adolescentes de nivel secundaria en 15 municipios del estado, incluidos los 9 municipios con mayor índice de deserción escolar: Arivechi, Bavispe, Benjamín Hill, Caborca, Cananea, Fronteras, La Colorada, Nacori Chico y Tepache, así como municipios que cuenta con alerta de violencia de género: San Luis Río Colorado, Hermosillo, Cajeme, Empalme, Guaymas, y Nogales.

Cabe destacar que, en 2022, se contemplaron 10 municipios con un presupuesto de \$600,000.00 (son: seiscientos mil pesos 00/100 m.n.) para 150 adolescentes. Para el 2023, los apoyos económicos impactaron a 250 adolescentes, ubicadas ahora en 15 municipios, aumentando el presupuesto a \$2,500,000.00 (son: dos millones quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

- Se llevaron a cabo cuatro Jornadas por la Niñez, acción interinstitucional de servicios integrales y gratuitos (médicos, farmacia, vacunas, registro civil, arte y cultura, activación física) para niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad. La primera edición de 2023 se realizó en la colonia La Cuevitas en Hermosillo el 26 de enero; la segunda en el poblado Miguel Alemán el 17 de febrero; posteriormente en la colonia Los Arroyos, en Hermosillo, el 15 de marzo y el 30 de abril en el Centro de Reinserción Social Hermosillo I.

- Jornada de salud para niñas, niños y adolescentes con un referente adulto privado de la libertad en coordinación con la Secretaría de Salud Pública en el área de visitas del Centro de Reinserción Social Hermosillo I, realizada el 9 de diciembre de 2023. Se impactó a un total de 117 niñas, niños y adolescentes mediante atenciones especializadas como consultas pediátricas, dentales, vacunas, medicamentos, nutrición prevención de accidentes y adicciones, asesorías de salud mental, actividades físicas y recreativas, entre otras.
- Mecanismos de participación: dos consultas en donde infancias y adolescencias pudieron dialogar y expresar sus opiniones respecto a diversos temas para incidir en la toma de decisiones.
- Gestión del programa de radio ConSentimiento, dirigido a adolescentes y jóvenes, sobre educación sexual, transmitido por Radio Sonora, en conjunto con la Secretaría de Salud Pública. Se transmitieron un total de 11 episodios que abordaron temas sobre derechos sexuales y reproductivos, violencias sexuales y digitales, prevención del embarazo, de infecciones de transmisión sexual, de sexualidad en la adolescencia, entre otros.
- Rehabilitación de área de visitas del Centro de Reinserción Social Hermosillo I para niñas, niños y adolescentes con referente adulto privado de la libertad, con una inversión de \$12 millones 650 mil 880 pesos y la intervención de un total de 4 mil 530 metros cuadrados en el área varonil y femenil, la remodelación de este espacio refleja el compromiso del Estado por priorizar el derecho fundamental de la niñez a la prioridad, protección, al sano esparcimiento y a la convivencia familiar, en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública, a través del Sistema Estatal Penitenciario, el Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública y el impulso desde la secretaría ejecutiva del Sipinna, además del apoyo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable y el Instituto Sonorense de Cultura.

Lo anterior, fue posible gracias al compromiso del Gobernador Alfonso Durazo Montaña hacia la niñez, así como la visión y convicción de su esposa Rocío Chávez y su hija, María del Mar Durazo.

- Se impartieron diez capacitaciones:
 - Justicia restaurativa dirigida a una plantilla de 30 funcionarias y funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, de enero a marzo de 2023.
 - La capacitación “*Adolescencias en contextos de violencias*” se replicó en varias ocasiones, dirigida a:
 - Elementos de la Policía Estatal de Sonora el 28 y 29 de marzo de 2023.
 - 103 Juezas, jueces y Ministerios Públicos el 24 y 25 de abril de 2023.
 - Medios de comunicación y estudiantes de periodismo y ciencias de la comunicación el 13 y 14 de junio de 2023.
 - Curso de Contención Socioemocional para cuidadores de la infancia de Fundación Coppel, del 9 al 25 de octubre 2023, con 1,359 participantes provenientes del estado de Sonora, de un total de 3,264.

- Impulso al Foro de trabajo social, orientación educativa y psicología TOES 2023 el 31 de octubre de 2023, en conjunto con la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación SNTE Sección 54, que reunió a docentes y personal socioeducativo de nivel secundaria para generar un diálogo y sumar esfuerzos para realizar acciones transversales en favor de este grupo poblacional.
- Pláticas con estudiantes de nivel secundaria de IMARC Middle School el 4 de octubre y 14 de noviembre de 2023, donde se abordaron temas de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes, impactando a un aproximado de 70 estudiantes.
- Con El Colegio de Sonora y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se realizó el taller “Establecimiento de sistemas de monitoreo en instituciones gubernamentales y OSC para la toma de decisiones” el 22 de noviembre de 2023, que abordó la importancia de la generación de información estadística referente a la niñez para la elaboración de políticas públicas que brinden mejoras al panorama.
- Gestión de entrada gratuita al Centro Ecológico del Estado de Sonora para niñas y niños menores de 12 años, acompañadas con una persona adulta, derivado de la firma de convenio con la Comisión Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, con el propósito de promover la convivencia familiar y educación en un espacio amigable para las infancias que las incentive a la cultura de conservación, protección y cuidado del medio ambiente.
- Se inició la configuración de una red de lactarios en Sonora, con el fin de tener espacios para facilitar y no interrumpir la lactancia materna a madres trabajadoras; esfuerzos que fueron reconocidos por medio de la entrega de distintivos “Espacios amigables para la lactancia materna” otorgados con el acompañamiento del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) a veintidós dependencias gubernamentales y empresas del sector privado que cuentan con lactario o salas de lactancia en sus instalaciones, entrega que se realizó el 27 de septiembre de 2023 a las siguientes instituciones:
 - Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora
 - Secretaría del Trabajo
 - Secretaría de Educación y Cultura
 - Secretaría de Seguridad Pública
 - Hospital Infantil del Estado de Sonora
 - Instituto Sonorense de las Mujeres
 - Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sonora
 - Universidad de Sonora campus centro en Hermosillo
 - Centro Integral de Atención a la Salud Unidad Sur del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
 - Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Sistema DIF Sonora
 - Hospital General Zona 14° del Instituto Mexicano del Seguro Social
 - Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora
 - Aeropuerto Internacional de Hermosillo “Gral. Ignacio Pesqueira García”

- Centro de educación preescolar y estancia infantil Tierra Azul Centenario
 - Stanley Black & Decker Hermosillo
 - TE Connectivity aeroespacial, defensa y marina
 - TE Sensores
 - Sistemas médicos Alaris - BD Medical Hermosillo
 - Compañía cervecera de Obregón Constellation Brands
 - Proyectos y construcciones Virgo
 - Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Sonora
-
- Campaña de difusión #JuegaConmigo, con ChildFund México y The Lego Foundation, para el impulso a la crianza positiva y cuidado de la primera infancia. Con apoyo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Sonora, el Instituto Mexicano del Seguro Social en Sonora, así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (Isssteson), se difundieron más de 20 cápsulas animadas que se proyectaron en pantallas de las unidades de transporte de Hermosillo, así como en monitores del IMSS y de los Centros Integrales de Atención a la Salud de Isssteson, además de proyectarlos en comunidades atendidas por el Consejo Nacional de Fomento Educativo de Sonora.
 - Mural de 195 metros cuadrados que visibiliza e impulsa la lactancia materna en el muro exterior del Hospital Integral de la Mujer del Estado de Sonora, elaborado por la artista plástica Mtra. Karla Inés Yescas, en conjunto con Secretaría de Seguridad Pública y Fundación Coppel.
 - En el marco de la reinstalación de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Solicitantes de la Condición de Refugiado, se impulsó el Plan Estratégico de Acciones para la Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Movilidad (PEAANNAM), el cual comprende un conjunto de acciones coordinadas y articuladas para la protección de niñas, niños y adolescentes en contexto de migración.
 - Seguimiento a intervención y terapia asistida con perros en atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia en el Centro de Justicia de las Mujeres, con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora, en coordinación con Etograma y CAMISO A.C., para que las infancias y adolescencias puedan rendir su declaración ante las autoridades. Fueron 13 NNA que trabajaron con esta modalidad terapéutica durante el programa piloto en 2022, y para esta segunda etapa, de febrero a noviembre, se trabajó con 18 niñas, niños y adolescentes: 7 niños, 10 niñas y 1 acompañamiento para una niña fuera del programa. Asimismo, se dieron 5 atenciones extraordinarias en el mes de diciembre a 2 adolescentes, 2 niñas y 1 niño, sumando un acumulado de 23 procesos terapéuticos en 2023.
 - Se concretó el día 27 de abril la entrega de unidad móvil “Vamos Juntos” por parte de Unicef en Nogales (atención a NNA y mujeres embarazadas) la donación de la unidad médica móvil para atención prioritaria a niñas, niños y adolescentes, así como a mujeres embarazadas en situación de movilidad, entregada por Unicef y organizaciones como Cadena, ADRA, Acnur y Vamos Juntos, que a partir del FECHA, comenzaron a brindar servicios de medicina general,

nutrición y psicología de forma itinerante y gratuita a en el municipio fronterizo de Nogales, Sonora. Hasta finales del 2023, sumaron un total de 7,826 atenciones.

- Gestión de firma de convenio entre la Secretaría de Salud Pública y Fundación Coppel para la realización de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT): insumo para monitoreo del panorama de salud de las niñas y niños desde 2006 en México.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno que favorezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos.	ND (0%)	33.33%	35%	Firmas de convenios, oficios, reglas de operación de programas institucionales adscritos a dependencias de gobierno.	

Objetivo 2: Impulsar un presupuesto público histórico transversal que involucre a la mayoría de las dependencias del gobierno del estado destinado a garantizar el acceso progresivo a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.

Estrategia 2.1.- Fortalecer la coordinación interinstitucional con integrantes del gabinete legal y ampliado para generar consensos respecto a programas, proyectos y/o acciones institucionales que se requieran impulsar para garantizar los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en el estado.

Acciones realizadas:

- Gestión de iniciativas y proyectos con asignación presupuestal, como el programa Niñas Adelante, intervención y terapia asistida con perros, obra de rehabilitación del Centro de Reinserción Social Hermosillo I.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Porcentaje de inversión pública destinada a niñas, niños y adolescentes a través de iniciativas y programas de las diversas dependencias respecto al total del presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora.	ND (0%)	0.92%	0.85%	Presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora	

Objetivo 3: Garantizar que las niñas, niños y adolescentes, cuenten con espacios para el ejercicio de su derecho a participar y expresar sus opiniones, así como propuestas, para incorporarse en las políticas públicas del estado.

Estrategia 3.1.- Consolidar alianzas con medios de comunicación y con autoridades de distintos ámbitos y niveles de gobierno, que propicien la creación de espacios adecuados para la participación de la niñez y adolescencia.

Acciones realizadas:

Consultas

- Consulta infantil con niñez que tienen a persona adulta privada de la libertad en el Centro de Reinserción Social Hermosillo I, con el Sistema Estatal Penitenciario de Secretaría de Seguridad Pública, respecto a lo que se plasmaría en el mural del área de visitas. Participaron 10 NNA.
- Consulta de opinión a adolescentes respecto a la violencia en el noviazgo, tras la proyección del cortometraje “Lentes rosas” de Morritas Films. Se recogieron 233 encuestas.

- Bukis en Acción, programa televisivo por Telemax, cada sábado a las 11:00 am. Participan 12 niñas y niños de 5 a 11 años y 3 niñas y niños de la comunidad sorda, que suman 15 niñas, niños y adolescentes como conductoras y conductores en las diferentes secciones y bloques del programa.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en espacios de opinión, consulta y mecanismos de participación promovidos por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA y Secretarías Ejecutivas Municipales.	ND (0%)	11%	6.45%	Registro SIPINNA Sonora	

Objetivo 4: Priorizar la atención de las niñas y niños en la Primera Infancia para combatir de fondo la desigualdad social y discriminación en el estado.

Estrategia 4.1.- Generar alianzas con dependencias de gobierno e iniciativa privada para el desarrollo de las políticas públicas permanentes enfocadas en la primera infancia.

Acciones realizadas:

- Sesiones del grupo interinstitucional de la Estrategia Nacional para la Atención a la Primera Infancia (ENAPI).
- Jornadas por la Niñez.

- Impulso a la apertura de lactarios y salas de lactancia en empresas y dependencias, donde madres trabajadoras puedan hacer uso de ellas para promover la lactancia materna.
- Bebés beneficiados con lactancia materna con motivo de la extensión de la licencia de maternidad de 12 a 24 semanas a 357 mujeres derechohabientes de Issteson.
- Se comenzaron a recabar los datos para la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) de Sonora, que inició en agosto y culminó en diciembre del 2023, donde se visitaron 844 hogares en Sonora, logrando recopilar la participación de 645 niñas y niños de 0 a 4 años.
- En labores conjuntas con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Sonora y el Banco de Alimentos de Hermosillo, se llevan servicios educativos de educación inicial, y como complemento, se brindan despensas para una alimentación saludable para la primera infancia a un total de 56 familias localizadas en comunidades y localidades de Hermosillo, impactando alrededor de 922 niñas y niños.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Porcentaje de niñas y niños en la primera infancia (0 a 5 años) beneficiados a través de políticas públicas impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, que se hallen adscritos a alguna dependencia del Gobierno del Estado.	ND (0%)	0.10%	1.33%	Datos de instituciones y dependencias de SIPINNA Sonora	

Objetivo 5: Promover el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, al amor y protección, por parte de personas garantes de sus derechos humanos.

Estrategia 5.1.- Impulsar programas y proyectos estratégicos con dependencias de gobierno del estado, organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada y la academia, encaminados a la prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Acciones realizadas:

- Campaña de spots permanente #JuegaConmigo sobre crianza positiva, en conjunto con ChildFund México y The Lego Foundation, con el objetivo de destinado a fortalecer la crianza lúdica de las madres y padres por medio de videos con contenidos lúdicos transmitidos en unidades de transporte público, pantallas de hospitales y oficinas gubernamentales.
- Proyección del cortometraje “Lentes rosas” producido por Morritas Films, para visibilizar la violencia durante el noviazgo y prevenir violencias de género, impactando a aproximadamente 1,500 estudiantes de nivel secundaria.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Tasa anual del índice de violencia familiar en el estado de Sonora.	243.4	219.1	309.9	Registro de índices de violencia familiar del Semáforo Delictivo para Sonora	

Objetivo 6: Informar y sensibilizar a las distintas autoridades del gobierno municipal y estatal, sobre la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los y las adolescentes con el fin de promover factores de protección que incidan favorablemente en su desarrollo.

Estrategia 6.1.- Consolidar alianzas con dependencias y otros aliados estratégicos encaminadas a la atención de la prevención de factores de riesgo en las y los adolescentes.

Acciones realizadas:

- Continuación del programa Niñas Adelante, alojado en Sistema DIF Sonora, con apoyo del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.

- Círculos de Justicia Restaurativa con adolescentes de Itama varonil y femenil.
- Proyección del cortometraje “Lentes rosas” producido por Morritas Films, para visibilizar la violencia durante el noviazgo y prevenir violencias de género.
- Pláticas con estudiantes de nivel secundaria de IMARC Middle School sobre derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
- Transmisión del programa de radio ConSentimiento, dirigido a adolescentes y jóvenes, sobre educación sexual, con Radio Sonora y la Secretaría de Salud Pública.

Indicador	Línea base (2021)	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuentes	Semáforo (con respecto a la Línea base)
Porcentaje de abandono escolar en niveles de educación secundaria por ciclo escolar en instituciones educativas del sector público de la entidad.	1.1% en educación secundaria del ciclo 2020 – 2021.	0.8%	1.7%	Indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.	

8. Proyectos estratégicos

La secretaría ejecutiva de SIPINNA Sonora es un ente coordinador y articulador de políticas públicas en materia de niñez y adolescencia, por lo que, como tal, no opera los proyectos de cada una de las dependencias. Sin embargo, para el Programa de Atención Transversal, se cuenta con la información y registro de 57 proyectos que cuentan con atención a niñas, niños y adolescentes, con un presupuesto que asciende a 563,280,574.00 pesos, mismo que abona al objetivo 2 de dicho documento.

9. Glosario

Acción afirmativa: Medida especial, específica y de carácter temporal, a favor de personas o grupos en situación de discriminación, cuyo objetivo es corregir situaciones patentes de

desigualdad en el disfrute o ejercicio de derechos y libertades, aplicables mientras subsistan dichas situaciones.

Articulación: Coordinación entre diferentes autoridades para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, diseñen, ejecuten y evalúen acciones gubernamentales para la consecución de un mismo fin, de conformidad con las metas y objetivos previstos en las disposiciones aplicables.

Coordinación efectiva: La articulación eficaz y eficiente de los distintos Poderes de la Ciudad, los Organismos Constitucionales Autónomos y las Alcaldías con las personas titulares de derechos para dar seguimiento a la acción de gubernamental.

Derechos humanos: Atributos inherentes a los seres humanos reconocidos en la Constitución Federal y Local, así como en los Tratados e Instrumentos Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, así como las interpretaciones al efecto realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los órganos internacionales en materia de derechos humanos.

Desarrollo sostenible: Progreso que supone un cambio social, ambiental y económico para satisfacer las necesidades de la generación presente de personas, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Derechos relacionados con la supervivencia: Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la vida y como sujetos de derecho, el Estado debe garantizarles todo aquello que les permita conservarla a lo largo de su ciclo de vida, atendiendo las necesidades bio-psico-sociales de conformidad a las etapas del desarrollo.

Derechos relacionados al desarrollo: Niñas, niños y adolescentes tienen derecho al desarrollo, y como sujetos de derecho el estado debe garantizarles todo aquello que les permita desplegar sus potencialidades, facultades físicas, cognitivas, emocionales, sociales, culturales. Los derechos que se consideran alineados al desarrollo es la educación de calidad, tiempo libre y recreación, actividades culturales e información.

Derechos relacionados con la protección: Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la protección integral de todos sus derechos, cuando se ha violentado alguno de sus derechos o no a accedido a él, se habla de la protección especial, que consiste en el conjunto de políticas especiales destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y restituir los derechos violentados. Todos estos derechos exigen no solamente que existan los medios para lograr que se cumplan, sino también para su acceso y medidas de exigibilidad en caso de incumplimiento.

Derechos relacionados con la participación: Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la libertad de expresión y a expresar su opinión sobre cuestiones que afecten su vida social, económica, religiosa, cultural y política. El derecho a la participación incluye el derecho a emitir

sus opiniones y a que se les escuche, el derecho a la información y el derecho a la libertad de asociación.

Diagnóstico: Documento de análisis que busca identificar el problema que se pretende resolver y detallar sus características relevantes, y de cuyos resultados se obtienen propuestas de atención.

Discriminación: Dar un trato de inferioridad a personas o a grupos, a causa de su origen étnico o nacional, religión, edad, género, opiniones, preferencias políticas y sexuales, condiciones de salud, discapacidades, estado civil u otra causa.

Enfoque de derechos: Marco conceptual a través del cual la protección de la persona se sitúa en el núcleo de las políticas públicas. Supone que su diseño, aplicación, seguimiento y evaluación deben basarse en el reconocimiento de las personas y comunidades a las que están destinadas como sujetos titulares de derechos humanos, cuyo goce efectivo debe ser asegurado.

Enfoque y/o perspectiva de derechos de niñas, niños y adolescentes: Reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como personas titulares de derechos con base en el respeto de su dignidad, vida, supervivencia, bienestar, salud, desarrollo, participación, y no discriminación, garantizando integralidad en el disfrute de sus derechos.

Grupos de Atención Prioritaria: Grupo de personas que, debido a la desigualdad estructural, enfrentan discriminación, exclusión, maltrato, abuso, violencia y mayores obstáculos para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales.

Igualdad Sustantiva: El acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Indivisibilidad: Los Derechos Humanos no se pueden fraccionar dado que el cumplimiento del proyecto de vida de las personas implica la realización de todos los derechos en su conjunto.

Interdependencia: Los Derechos Humanos están intrínsecamente relacionados, la realización de cada uno de ellos es indispensable para el pleno goce de los demás derechos.

Interés superior de la niñez: En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y se cumplirá con el principio superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Las niñas y niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para el desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas dirigidas a la niñez.

Niñas, Niños y Adolescentes: Son las personas menores de doce años, y adolescentes las personas de entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor de dieciocho años de edad, se presumirá que es

adolescente. Cuando exista la duda de si se trata de una persona mayor o menor de doce años, se presumirá que es niña o niño.

Programa Estatal o Local: El Programa de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de cada entidad federativa y municipio.

Programa Nacional: El Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Protección Integral: Conjunto de mecanismos que se ejecuten en los tres órdenes de gobierno con el fin de garantizar de manera universal y especializada en cada una de las materias relacionadas con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes de conformidad con los principios rectores de esta Ley, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.

Sistema Estatal de Protección: Sistemas de protección de niñas, niños y adolescentes en las Entidades Federativas y Municipios.

Transversalidad: Metodología para incorporar el enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en los distintos niveles y etapas que conforman el proceso de formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas.

Universalidad: Los Derechos Humanos pertenecen a todos los seres humanos en igual medida, y se aplican a todas las personas sin importar la edad, raza, género, religión o nacionalidad.

Violencia contra las niñas, niños y adolescentes: Es el uso intencional de fuerza física o poder contra una niña, niño o adolescente por parte de una persona o un grupo, que da como resultado un daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad. Incluye todas las formas de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono, trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, incluye también el trabajo infantil y la participación de niñas, niños y adolescentes en los conflictos armados.

9.1. Glosario de siglas y acrónimos

CEAV	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas
CEBP	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
CEDES	Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora
CEDESON	Comisión del Deporte del Estado de Sonora
CEDH	Comisión Estatal de Derechos Humanos
CEDIS	Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
COESPO	Consejo Estatal de Población
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
CVNNA	Comisión para Poner Fin a Toda Forma de Violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes
DGAM	Dirección General de Atención a Migrantes
DGRC	Dirección General de Registro Civil
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
EDAS	Enfermedades diarreicas
FGJE	Fiscalía General de Justicia del Estado
IRAS	Infecciones respiratorias agudas
ISC	Instituto Sonorense de Cultura
ISJ	Instituto Sonorense de la Juventud
ISM	Instituto Sonorense de las Mujeres
ISSSTESON	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora
LEDNNA	Ley Estatal de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora
NNA	Niñas, Niños y Adolescentes
ONG	Organización no gubernamental
OSC	Organización de la Sociedad Civil
PEPNNA	Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes
PESP	Policía Estatal de Seguridad Pública
PRONAPINNA	Programa Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
SEC	Secretaría de Educación y Cultura
SECS	Sistema Estatal de Comunicación Social
SEDESSON	Secretaría de Desarrollo Social
SEGOB	Secretaría de Gobierno
SIPINNA	Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

SSA	Secretaría de Salud
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TSJ	Tribunal Superior de Justicia de Sonora
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAER	Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular

10. Resultados de los indicadores

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Resultado 2023	Fuente	Semáforo (respecto a línea base)
Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno que favorezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos.	ND (0%)	33.33%	35%	Firmas de convenios, oficios, reglas de operación de programas institucionales adscritos a dependencias de gobierno.	
Porcentaje de inversión pública destinada a niñas, niños y adolescentes a través de iniciativas y programas de las diversas dependencias respecto al total del presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora.	ND (0%)	0.92%	0.85%	Presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en espacios de opinión, consulta y mecanismos de participación promovidos por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA y Secretarías Ejecutivas Municipales.	ND (0%)	11%	6.45%	Registro SIPINNA Sonora	
Porcentaje de niñas y niños en la primera infancia (0 a 5 años)	ND (0%)	0.10%	1.33%	Datos de instituciones y	

beneficiados a través de políticas públicas impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, que se hallen adscritos a alguna dependencia del Gobierno del Estado.				dependencias de SIPINNA Sonora	
Tasa anual del índice de violencia familiar en el estado de Sonora.	243.4	219.1	309.9	Registro de índices de violencia familiar del Semáforo Delictivo para Sonora	
Porcentaje de abandono escolar en niveles de educación secundaria por ciclo escolar en instituciones educativas del sector público de la entidad.	1.1% en educación secundaria del ciclo 2020 – 2021.	0.8%	1.7%	Indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.	

Anexos

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.	UNIDAD EJECUTORA	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca, Secretaría de Educación y Cultura, Sistema DIF Sonora, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud, Radio Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Televisora de Hermosillo, Sistema Estatal de Comunicación, Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 1. Impulsar el reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos y sus asuntos como prioritarios en la toma de decisiones tanto por las distintas autoridades en sus diferentes niveles de Gobierno como por la ciudadanía en general.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno que favorezcan el acceso de niñas, niños y adolescentes a sus derechos humanos		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el avance en la gestión política y articulación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora en el impulso de políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Medir la participación de niñas, niños y adolescentes de Sonora en proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno.		
MÉTODO DE CALCULO:	$PPI = (NPI/TPI) * 100$ PPI= Porcentaje de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno. NPI= Número de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsados por SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno. TPI= Total de proyectos, programas y/o acciones de gobierno impulsados por SIPINNA en las distintas dependencias de gobierno en la administración 2021-2027.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Firmas de convenios, oficios, reglas de operación de programas institucionales adscritos a dependencias de gobierno, evidencias de publicaciones en redes sociales y/o distintos medios de comunicación.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Dirección Jurídica de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		
	Línea base 2021		Meta 2027
ND		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		UNIDAD EJECUTORA
	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca, Secretaría de Educación y Cultura, Sistema DIF Sonora, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud, Radio Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Televisora de Hermosillo, Sistema Estatal de Comunicación, Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.		
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 2. Impulsar un presupuesto público histórico transversal que involucre a la mayoría de las dependencias del gobierno del estado destinado a garantizar el acceso progresivo a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en la entidad.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de inversión pública destinada a niñas, niños y adolescentes a través de iniciativas y programas de las diversas dependencias respecto al total del presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el porcentaje de presupuesto que se destina e invierte, directa o indirectamente, a niñas, niños y adolescentes a través de programas de las entidades o dependencias del Gobierno del Estado de Sonora.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Indicador que mida el avance progresivo de forma anual, hasta alcanzar en 2027 un presupuesto que represente el 5% del total, destinado a atención directa o indirecta de los asuntos y derechos de niñas, niños y adolescentes.		
MÉTODO DE CALCULO:	PINNA= Porcentaje del total de inversión en iniciativas, programas y acciones gubernamentales dirigidas a niñas, niños y adolescentes TPEA= Total de presupuesto de egresos anual INNA= Inversión en iniciativas, programas y acciones gubernamentales dirigidas a niñas, niños y adolescentes PINNA= (INNA * 100) / TPEA		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.		
FUENTE:	Presupuesto de egresos anual del Gobierno del Estado de Sonora	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Oficina del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora.		
	Línea base 2021		Meta 2027
	ND		5%

CÉDULA DE INDICADORES

UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca, Secretaría de Educación y Cultura, Sistema DIF Sonora, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud, Radio Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Televisora de Hermosillo, Sistema Estatal de Comunicación, Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 3. Garantizar que las niñas, niños y adolescentes, cuenten con espacios para el ejercicio de su derecho a participar y expresar sus opiniones, así como propuestas, para incorporarse en las políticas públicas del estado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en espacios de opinión, consulta y mecanismos de participación promovidos por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA y Secretarías Ejecutivas Municipales.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Conocer el avance en la promoción y ejercicio del derecho a la participación de niñas, niños y adolescentes a través del impulso de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Alcanzar la meta de 4,000 niñas, niños y adolescentes que hayan involucrado en distintos espacios de opinión, consulta y mecanismos de participación promovidos por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora y Secretarías Ejecutivas Municipales para 2027.		
MÉTODO DE CALCULO:	$PPNNA = (NNA / TNNA) * 100$ PPNNA= Porcentaje de participación de niñas, niños y adolescentes en asuntos que afectan sus vidas y de su interés, promovido por Secretaría Ejecutiva de SIPINNA. NNA= Número de niñas, niños y adolescentes que habitan en el estado de Sonora. TNNA= Total de niñas, niños y adolescentes que participaron en distintos espacios de opinión, consulta y mecanismos de participación promovidos por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA y Secretarías Ejecutivas Municipales.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Sexenal.		
FUENTE:	Registro de SIPINNA.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Jefatura de Difusión de Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		
Línea base 2021		Meta 2027	
ND		100%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema DIF Sonora, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Salud Pública, Secretaría del Trabajo.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 4. Priorizar la atención de las niñas y niños en la Primera Infancia para combatir de fondo la desigualdad social y discriminación en el estado.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de niñas y niños en la primera infancia (0 a 5 años) beneficiados a través de políticas públicas impulsadas por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA, que se hallen adscritos a alguna dependencia del Gobierno del Estado.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Observar el acceso de niñas y niños en la primera infancia respecto a sus derechos humanos, a través de políticas públicas impulsadas desde la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Alcanzar de forma progresiva la atención de un 10% de la población de primera infancia (que corresponde a 26,742 niñas y niños de 0 a 5 años) para el año 2027, a través de distintas acciones, proyectos y programas impulsados por la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		
MÉTODO DE CALCULO:	$PNNB = (NNB/TNN) * 100$ PNNB= Porcentaje de niñas y niños en la primera infancia beneficiados en el acceso a sus derechos a través de políticas públicas impulsadas desde la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA y que se hallen adscritas a alguna dependencia del gobierno del estado. NNB= Número de niñas y niños en la primera infancia beneficiados por políticas públicas favorables a sus derechos. TNN= Total de niñas y niños en la primera infancia en Sonora.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Ascendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Sexenal.		
FUENTE:	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Desarrollo Social, Sistema DIF Sonora, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Salud Pública, Secretaría del Trabajo.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		
Línea base 2021		Meta 2027	
ND		10%	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.	UNIDAD EJECUTORA:	Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Pública, Fiscalía General de Justicia, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Turismo, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca, Secretaría de Educación y Cultura, Sistema DIF Sonora, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de la Juventud, Radio Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Comisión de Vivienda del Estado de Sonora, Televisora de Hermosillo, Sistema Estatal de Comunicación, Comisión del Deporte del Estado de Sonora, Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 5. Promover el derecho de las niñas, niños y adolescentes a una vida libre de violencia, al amor y protección, por parte de personas garantes de sus derechos humanos.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Tasa anual del índice de violencia familiar en el estado de Sonora.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Medir la disminución de los casos de violencia familiar registrados en la entidad a través del Semáforo Delictivo Sonora respecto a la promoción y difusión de mecanismos de prevención, detección y canalización para una vida libre de violencia y una crianza positiva de padres, madres y cuidadores.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Disminuir progresivamente rumbo al 2027 la tasa de violencia familiar en el estado, que corresponde a una baja de 24.34 puntos, mismos que representan un 10% del total.		
MÉTODO DE CALCULO:	TVF= (NRVF / CPT) * 100,000 TVF= Tasa de Violencia Familiar NRVF= Promedio de reportes de violencia familiar en sexenio. CPT= Cantidad de población total.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Sexenal.		
FUENTE:	Registro de índices de violencia familiar del Semáforo Delictivo para Sonora	UNIDAD DE MEDIDA:	Tasa.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.		
Línea base 2021		Meta 2027	
243.4		219.06	

CÉDULA DE INDICADORES			
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Sonora.	UNIDAD EJECUTORA	SIPINNA.
OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL:	OBJETIVO PRIORITARIO 6. Informar y sensibilizar a las distintas autoridades del gobierno municipal y estatal, sobre la especial situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los y las adolescentes con el fin de promover factores de protección que incidan favorablemente en su desarrollo.		
CARACTERÍSTICAS			
INDICADOR:	Porcentaje de abandono escolar en niveles de educación secundaria por ciclo escolar en instituciones educativas del sector público de la entidad.		
OBJETIVO DEL INDICADOR:	Monitoreo y medición del abandono escolar en adolescentes de nivel secundaria, a través de acciones y programas de promoción de factores de protección.		
DESCRIPCIÓN GENERAL:	Avance en la disminución del abandono escolar en las escuelas secundarias públicas del estado un 10% por ciclo escolar.		
MÉTODO DE CALCULO:	Abandono escolar = Número de alumnos dados de baja del periodo escolar en nivel de educación secundaria sobre número total de alumnos al inicio del periodo.		
SENTIDO DEL INDICADOR:	Descendente.		
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual (por ciclo escolar).		
FUENTE:	Indicadores educativos de la Secretaría de Educación Pública.	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
REFERENCIA ADICIONAL:	Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora		
Línea base 2021		Meta 2027	
1.1% en educación secundaria del ciclo 2020 – 2021.		10%	

SONORA
TIERRA DE OPORTUNIDADES



SIPINNA

SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL ESTADO DE SONORA.